

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOLUCIONES DE INFORMACION TECNOLOGICA
SOLUTIONS IT REUNIDA EL 19 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 19 de Abril del 2013, a las 10H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Yánez Pinzón N26-243 y Av. Orellana de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de SOLUTIONS S.A.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Luis Mantilla Rubio	USD 6.000	6.000
Solutions S.A.	USD 4.000	4.000
TOTAL	USD 36.000	36.000

Por hallarse representada la totalidad de capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2012
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2012
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2012
- 4.- Destino de los Resultados obtenidos

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día y acto seguido se procede al conocimiento y tratamiento del mismo.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la presente Junta el Sra. María Fernanda Mantilla Wolf.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2012

Toma la palabra el Sr. Luis Mantilla quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Balances presentados, por unanimidad los aprueban.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2012

Se pone en consideración de la Junta el Informe de Administración elaborado por el Sr. Luis Mantilla quien conoce los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Se pone en consideración de la Junta el informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2012

La Sra. Maria Fernanda Mantilla da lectura del informe de comisario elaborado por el Sr. Economista Pablo Rosero, correspondiente al año 2012. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

4. Destino de los Resultados Obtenidos

En virtud de que el ejercicio económico 2012 arroja utilidad, toma la palabra el Sr. Luis Mantilla quien sugiere que una vez apropiados los valores correspondientes a utilidades de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, *las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012 sean asignadas a la cuenta utilidades no distribuidas a fin de que los accionistas decidan sobre el destino de las mismas en una próxima junta*, acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes las suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.

A las 12H45 se levanta la sesión.



Luis Stalin Mantilla Rubio
Accionista



Solutions S.A.
Accionista